

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



0000284
RESOLUCION No. 07.P.DIC.

**Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía PESPESCA S.A. otorgada ante el Notario Tercero del Cantón MANTA, el 28/Marzo/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PESPESCA S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a

17 ABR 2007


**Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

Exp. Reserva 7130476
Nro. Trámite 4.2007.77

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.519 de fecha 28 de Marzo del año 2007 de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.07.P.DIC.0000284 de fecha 17 de Abril del 2007, autorizada por el señor DR. CARLOS LARA ZAVALA, Intendente de Compañías de Portoviejo, se **APRUEBA LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "PESPESCA S.A."**. Manta, Abril 25 del 2007.- EL NOTARIO.-

Abg. Raúl González M.º
NOTARIO TERCERO DE MANTA



Z O N:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE
RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE
CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA
" PESPESCA S. A. " EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI
CARGO, BAJO EL NUMERO TRESCIENTOS OCHO (308)
Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL
NUMERO UN MIL CIENTO VEINTE Y UNO (1.121) EN
ESTA FECHA, CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO SEGUNDO LITERAL B)

MANTA, 2 DE MAYO DEL 2.007



Ab. Gary A. Gómez Rivera
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
CANTON MANTA